

EN LA ALTA CÁMARA

LA INTERVENCIÓN DE LOS MARINOS

El proyecto de Construcciones y bases navales.

Con lógica y loable unanimidad se han manifestado los técnicos a favor de varias cuestiones que es preciso dejar muy claras, en evitación de las grandes responsabilidades que les depara el porvenir.

graciamamente, las fuerzas que precisan, que tuvimos que oír, con tristeza, pero con absoluto sentido estratégico y técnico, al Sr. Concas: "Las Canarias se abandonarán a su suerte", amarga frase producto de un estudio completo y real del problema de la situación estratégica de España y del estado de su Hacienda.

Así lo hemos sostenido desde el principio de nuestra patriótica labor, señalando que nuestra conformidad con el proceder administrativo gubernamental y sinceramente parlamentario del señor ministro de Marina, no era absoluta en el terreno técnico y profesional, previendo un peligro remoto en la excesiva importancia que sus modestos planes dan a los submarinos, por padecer los políticos cierto escepticismo que ponen de manifiesto los técnicos.

Por eso es imprescindible la coordinación del plan naval que pide el general Aunón y ratifica el Sr. Concas. Un plan naval a desarrollar en muchos años, y que se ejecute por partes, de tal modo que el martillo no deje de dar en el yunque, para evitar conmociones neurasténicas y nerviosidades nacionales, un plan naval que es el punto cuarto a declarar, en forma d'bída para que el país sepa que la vida en el concierto internacional impone una renovación continua del material, un progreso constante en el más allá, y una sangría económica a la que le han podido resistir todas las naciones, que hoy presentan la triste, pero heroico espectáculo de la resistencia en defender los derechos perturbados por el desequilibrio político.

Este espejismo constituye la segunda cuestión a declarar: lo que se refiere a las enseñanzas de la guerra europea. Se trata hoy de una guerra excepcionalísima, y cuyos caracteres es imposible que concurran jamás en España. Alemania, bloqueada por los acorazados ingleses, tiene enfrente barcos bien provistos de caza, y donde cobra con gran facilidad buenas piezas, que no quebrantan eficazmente el poder naval de Albión.

Los detalles para la realización de este programa, que llamaremos mínimo, han sido justamente aplaudidos. Nadie se pronuncia contra la reforma de la Escuela Naval ni contra la adquisición de submarinos para enseñanza de los nuevos comandantes ni contra el artículo adicional, que tiene toda la importancia de un gran programa de gobierno, ni contra la forma de hacer los buques por grupo de unidades homogéneas, ni contra el sacrificio económico.

Supongamos, por un momento, que desapareciera la escuadra acorazada alemana, subsistiendo las flotillas. Es seguro que surgiría la táctica de Nelson, y los ingleses, sacrificando las necesarias unidades a las minas y submarinos, ejercerían tal acción sobre los puertos y guardias de Alemania, que dejaría rastro en la Historia por el vigor de la acometida, por la enormidad de las víctimas y por las inmediatas consecuencias prácticas, que serían la paz por la victoria de sus armas. Esto no se realiza, no por falta de hombres como Nelson, ni por falta de conocimiento de la situación, ni por incapacidad de los marinos ingleses, sino por virtud de la escuadra acorazada alemana, que, dominando sobre los restos de la proeza, convertirían el mar libre en un mar positivamente alemán, en vez de ser, como hoy, un mar inglés y una incógnita alemana.

Hallaron el proyecto pequeño, mínimo, escaso de elementos guerreros y definible sólo como auxilio a la escuadra, y tenemos la satisfacción de coincidir con el Sr. Concas en la fórmula dada en el otro artículo que dedicamos a este tema, a saber: "España está tan indefensa y tan necesitada de elementos marítimos militares, que los submarinos nos parecen útiles, los cruceros nos parecen útiles, los cazatorpederos nos parecen útiles, y hasta los remolcadores se necesitan con urgencia". Esto, confirmado por una personalidad peritísima, que tantas veces ha derramado la sangre en las cubiertas de los buques, y que no hubo empresa arriesgada en que no se encuentre, produce viva satisfacción en nuestra crónica, aunque nos separe el abismo de las ideas políticas.

WETTIN

LAS ORACIONES POR LA PAZ

UN TELEGRAMA DEL PAPA

El Cardenal-Secretario de Estado del Vaticano, monseñor Gasparri, en nombre de S. S. ha dirigido al eminentísimo señor Cardenal-Prímado un telegrama, contestando al que el Prímado le envió, dándole cuenta de la celebración, en Toledo, de las rogativas Pro pace.

El despacho del Cardenal-Secretario de Estado dice así: "Cardenal Guisasaola, Arzobispo de Toledo. El Padre Santo, satisfecho solemnidad y oraciones, envía de corazón bendición apostólica.—Cardenal Gasparri."

LA REUNIÓN DE AYER

LOS CIRCULOS DE ESTUDIOS SOCIALES

En el salón de actos del Seminario Conciliar celebraron ayer su primera reunión los Círculos de Estudios que funcionan en aquel Centro, la A. C. N. de J. P., el Centro de Defensa Social y el Círculo Trifuncionalista.

Presidió el canónigo Sr. Morán, teniendo a su derecha al padre Correa, y a su izquierda a D. Severino Aznar.

El Sr. Morán expuso de modo admirable el objeto de la reunión, que no es otro que el intercambio de impresiones, dando cuenta cada Círculo de sus métodos y procedimientos en los estudios a que se dedi a, detallando las ventajas obtenidas y las dificultades que hayan tropezado.

Puso de relieve la grande importancia y trascendencia de estas reuniones, en las que la comunicación y el trato mutuo harán más íntimas las relaciones de todos los que a estos trabajos vienen dedicando sus actividades y entusiasmos.

Recordó que durante su estancia en Alemania vió que los seminaristas asistían a la Universidad como los seculares, menos el último año de la carrera, en el que siguen el sistema de España.

Curioso de saber el por qué, preguntó a una persona amiga, y ésta le explicó que con la asistencia de los futuros sacerdotes a la Universidad se obtenían allí grandes frutos, pues el seminarista compañero de los que iban a ser ingenieros, abogados, médicos, etcétera, trababa relaciones de una fuerte amistad, que más tarde, en la hora de ejercer su sagrado ministerio, le serían muy útiles y provechosas.

Con este motivo manifestó el Sr. Morán que se alegraba mucho de ver en la reunión a los seminaristas al lado de los socios de los otros Círculos de Estudios, pues ello ha de ser altamente beneficioso para la acción social en días venideros.

Dió lectura a los párrafos de la Pastoral del Cardenal Prímado que a los Círculos de Estudios se refiere.

Especificó que estos Círculos carecen en absoluto de carácter político.

Propuso, y así se acordó, que los presidentes de los cuatro Círculos constituyan la

Junta directiva de la Agrupación Católica-Social, y terminó manifestando que estas reuniones serán mensuales, celebrándose la próxima en el salón de El Debate, por ser el centro de reunión de los Círculos de la A. C. N. de J. P.

La continuación hizo uso de la palabra el Sr. Aznar, director del Círculo del Seminario, quien expuso extensamente los trabajos realizados en este curso por sus discípulos, trabajos dedicados a estudiar la explotación de las obreras valencianas por el contratista escargado de la confección de camisas para el Ejército francés.

Con mucho orden y claridad fué relatando el largo camino recorrido por los alumnos en su investigación para descubrir los recursos que les había para oponerse a ese intolerable abuso.

Los dos conferenciantes, maestros en cuestiones sociales, fueron escuchados con gran atención y complacencia por todos los reunidos, alabándose mucho el consola o espíritu de fraternidad entre todos los elementos de los distintos Círculos, que están dispuestos a seguir trabajando en estas obras de formación y educación social, cooperando con el intercambio de impresiones al mayor éxito de la empresa.

ESPAÑA Y LOS ATROPELLOS DE CARRANZA

INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO DE WASHINGTON

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana se reunieron ayer los ministros en Consejo.

El presidente, al entrar, hablando con los periodistas, se lamentó de los comentarios que algún periódico hace en el asunto de Méjico, con tanto más motivo cuanto que el Gobierno ha exagerado en esta ocasión el tacto que le actúa en todas las cuestiones, pretendiendo evitar toda clase de complicaciones.

Hizo saber que nuestro representante no era el primero que había tenido que abandonar el país, obligado a ello por la indomable anarquía que reina.

El ministro de Bélgica tuvo que salir también de Méjico, en ocasión anterior, ante la exigencia de las circunstancias.

Afirmó que, sin quitar al incidente su verdadera importancia, no revestía, sin embargo, toda la gravedad que se le había dado.

Terminó el Consejo después de la una y media.

El Sr. Dato dió del mismo la siguiente referencia: "Ha dado cuenta al Consejo el señor ministro de Estado de los telegramas recibidos de Méjico y Washington, confirmando la noticia de la expulsión del Sr. Caro, decretada por el general Carranza, que firma la comunicación como jefe del Ejército constitucionalista."

No se trata de un conflicto entre la nación mejicana y la española, porque el Gobierno actual de Méjico, no está reconocido por ninguna nación de Europa ni de América.

El Sr. Caro, como es sabido, fué nombrado ministro para sustituir al Sr. Cologas; pero no había llegado a presentar sus credenciales por aquel motivo.

La situación anárquica y revolucionaria en que Méjico se encuentra es tal, que la mayor parte del Cuerpo diplomático ha sido autorizado por sus respectivas naciones para abandonar el país cuando lo crea necesario o conveniente. Para ello estaba también autorizado nuestro ministro.

No es este el primer caso de un diplomático expulsado por Carranza, puesto que el mes de Noviembre último expulsó, por motivos semejantes, al ministro de Bélgica.

Ayer salió de Méjico el Sr. Caro, con el secretario y el agregado honorario de nuestra Legación, en la que hemos creído no debía quedar representación alguna, confiando a nuestros cónsules la representación exclusiva de los intereses españoles.

El conflicto, aun siendo desagradable, no tiene la importancia que por algunos se le ha atribuido, y dáo está que se solucionará por los medios diplomáticos, sin que exista motivo de inquietud ni de preocupación, ya que afecta a los españoles que allí residen, ya que el mismo general ni firma su resolución con el carácter de representante de la nación ni del Gobierno mejicano, sino como general del Ejército, y haciendo en ella protestas de respeto a España y a los españoles, y justificando su medida por haberse negado el Sr. Caro a entrar a un agente oficioso de España, el Sr. Conca, a quien Carranza supone autor de crímenes, por lo cual debía ser sometido a los Tribunales militares.

De las gestiones que viene realizando el Gobierno desde que tuvo conocimiento de lo ocurrido, y de las que ha de realizar, de acuerdo con el Consejo de ministros, se compondrá bien que no es este momento de entregarlas a la publicidad.

EN EL SENADO

EL TELEGRAMA OFICIAL

En la sesión de la Alta Cámara, el presidente del Consejo de ministros dió lectura al siguiente telegrama:

"Méjico 11 (10,10 mañana; recibido en Madrid el mismo día, a las doce de la noche).—El ministro de España al ministro de Estado:

"Hoy 7, noche, recibo de Veracruz el siguiente telegrama: "El apoyo que, usando del carácter que dice usted tener, de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, ha prestado a Angel Caso, favoreciendo la ocultación e impidiendo el castigo de ese individuo, que debe responder de delitos graves ante la justicia, me obliga, como primer jefe del Ejército constitucionalista, a manifestar a usted que habiendo desobedecido la orden de esta primera Jefatura, de poner a disposición del general Alvarez Obregón, al referido Angel Caso, para que fuese juzgado conforme a las leyes, deberá usted salir del país en un plazo de veinticuatro ho-

ras, contadas desde la media noche del 10 al 11 del corriente mes; en la inteligencia de que acto aeto, impuesto por indecibles razones de orden social y político, no entrará, ni puede entrar, ofensa alguna al pueblo y al Gobierno de España, que será siempre respetado por el pueblo y Gobierno de Méjico. Firmado: Carranza.—Caro."

MÁS DETALLES

Posteriormente a la lectura del telegrama anterior, el Sr. Dato recibió un telegrama oficial con el carácter de urgente.

En vano pretendieron los periodistas que hacen información en la Alta Cámara penetrar el misterio que a su parecer encerraba el comunicado, y en su deseo de adquirir alguna pista segura, empezaron a interrogar a cuantos senados se cruzaron los pasillos.

Los Sres. Salvador (D. Amós), Fernández, marqués de Villavieja, Rolland y Guillón se suñeron los rigores de la interrogación, pero ninguno sabía nada, y, si acaso, quedaban impotencia a lo que tanto preocupara a los periodistas.

Una conversación sorprendida proporcionó algunos datos, aunque incompletos.

Parece ser que nuestro representante en Méjico ha embarcado en un transatlántico español, que casualmente estaba anclado en Veracruz, en lugar de hacerlo en barco norteamericano, como estaba determinado, no habiendo abandonado las tierras mejicanas el solo, sino acompañado de gran número de personas que obedecían también al requerimiento de Carranza. No se pudo averiguar ni una palabra más.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A preguntas del Sr. Giner de los Ríos, el ministro de Estado dió en la sesión onenta de lo ocurrido en Méjico con el representante de España.

Después de su explicación, los jefes de las diversas minorías dieron al Gobierno un voto de confianza para que proceda como crea más oportuno en la resolución del asunto.

UN ANTECEDENTE

En los pasillos, el Sr. Amado recordó un hecho análogo al actual, ocurrido en Bolivia, que tuvo más gravedad por la forma como se trató al diplomático.

"Cuando las revoluciones e insurrecciones—decía—en aquellas Repúblicas, el dictador desea orden prender al ministro inglés. Fué, en efecto, apresado, montado en un borrico, de espaldas, como se hacía con los desalmados y criminales, y de ese modo le hizo atravesar las calles de la capital.

El Gobierno inglés se limitó a cortar las relaciones con el de Bolivia y a borrar de todos los mapas ingleses el nombre de la citada República."

POR TELÉGRAFO

INTERVENCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 13. El Gobierno de los Estados Unidos se ha dirigido al general Carranza, advirtiéndole que una intervención como la que acaba de producirse con un diplomático extranjero, en el cumplimiento de sus deberes oficiales, podría originar graves complicaciones.

El ministro de Negocios Extranjeros ha sido oficialmente informado de que el representante español llegó a Veracruz, donde embarcó en un transatlántico de su país, que zarpó con dirección a la isla de Cuba.

DESDE ROMA

LA ASAMBLEA DE PP. JESUITAS

Servicio telegráfico ROMA 13. La Asamblea de Padres Jesuitas, que ha elegido por General de la Compañía al padre Ledochowski, estaba compuesta por diez y seis italianos, trece franceses, diez españoles, tres portugueses, tres austriacos, tres belgas, cuatro polacos, tres alemanes, tres húngaros, cuatro ingleses y diez y ocho americanos.

Con este antecedente basta para comprender que en la reciente elección de General no existió mira alguna de carácter político. Tan sólo se tuvo en cuenta el gran mérito del elegido, fiel continuador de las gloriosas tradiciones ignacianas.

DE LA GUERRA EUROPEA

BOMBARDEO DE BAILLY TRACY-LE-VAL

LOS FRANCESES SON RECHAZADOS CERCA DE SOVAIN LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Ayer publicamos una extensa nota que nos enviara la Legación de Bélgica.

Nuestras columnas están siempre a la disposición de los representantes oficiales de las potencias. Sobre todo si estiman que hemos apreciado algún suceso diferentemente de como es en realidad. Sólo suplicamos dos cosas: la concisión, la brevedad, y el que ahórren descripciones de actos de barbarie, listas de atrocidades y crímenes horrendos.

¡No! No creemos que Alemania, ni Austria, ni Francia, ni Inglaterra, ni Rusia, ni Bélgica, sean países salvajes, sino civilizados y cultos. De ahí que no admitamos sino hechos aislados, y contra la voluntad de los jefes, de crueldad y sangrienta brutalidad. Hechos y casos que deberán depurarse después, concluida la guerra. Ahora su narración sirve sólo para desmoralizar, para inducir a las represalias. Y a eso... no nos prestamos nosotros...

"Cuestión de buen sentido", dice Alfredo Copus en Le Figaro, que será, terminada la lucha mundial, el restablecimiento de las relaciones oficiales entre el Vaticano y el Estado francés.

El artículo de Le Temps, órgano oficial del Gobierno de la República, que comentamos oportunamente, en el que se hace la apología del galicismo, y se anhela la constitución cismática de la "Iglesia de Francia", indica que los optimismos del director político de Le Figaro no son del todo fundados.

Por lo demás, ni el vidrio color de rosa, a través del cual Capus mira el porvenir, deja ver la situación de los católicos franceses, firmada la paz, excesivamente halagüeña. Una tranquila convivencia... un menes exacerbado antagonismo, con los revolucionarios, perseguidores y laicos y... ¡gracias!

¡No es mucho! ¡No es bastante! ¡No pueden contentarse con tan poco los católicos franceses!

No somos francófilos... ¡a pesar de leer todos los días media docena de periódicos franceses!

Y... ¡cómo tenemos que resistir a los argumentos de francofobia que esos periódicos nos ofrecen con admirable calnia!

Maurice Donnay ha pronunciado en Londres, en His Majesty's Theatre, una conferencia, que publica Le Figaro. En ella habla de Molière.

Los alemanes, dice, no aman a Molière, no les gusta Molière; el cual, por cierto, lo sabe Donnay con seguridad, detestó cordialmente a los germanos.

Y, ¿por qué los alemanes desprecian al gran comediógrafo y actor francés? ¡Muy sencillo!

Porque Molière se burla constantemente en sus obras de la pedantería y del tartuflismo teutones...

De suerte, señoras y señores, que el autor del Medecin malgré roi no satirizó los defectos franceses, ni pintó tipos de la sociedad francesa que le rodeaba, ni llevó a la escena las costumbres de la Francia de su tiempo. ¡No! Aunque todos los críticos galos, y del mundo entero, lo hayan escrito y demostrado así. ¡No! Molière se burló de los pequeños vicios de la Alemania de dos siglos después que él muriera, y ridiculizó sus sabios doctores, y puso en la picota sus afectados pseudocreyentes...

Lo declaró Donnay en Londres, y pavorosa irreverente contradecirle, y mucho más juzgarlo una imbecilidad... de maitre chanteur que ha perdido los papales...

La confusión de ideas en Francia da miedo y descorazona. Diario tan de la derecha como L'Echo de Paris acoge en sus columnas un manifiesto de la "Federation des Amicales d'instituteurs et d'instituteurs publics de France et des colonies", asociación laica, y lo aplaude. Aunque en su texto se invoca y pamegrina la "declaración de los derechos del hombre", el derecho nuevo de la Revolución, L'Echo de Paris lo publica y alaba sin una acobalación, sin una salvaded, y lo presenta aureolado por el patriotismo, con que los preceptores laicos de Francia contestan a los preceptores de Alemania...

Miedo, ó infección del ambiente, la triste realidad enseña que no sólo se prescinde de reivindicaciones que son de justicia, sino que se presta torpemente a narraciones que pueden hacer simpático al enemigo y a sus doctrinas.

En la línea francesa no reseña el parte de Joffre acción alguna de importancia.

El Presidente de la República, M. Poincaré, visita actualmente la Alsacia.

El último comunicado oficial ruso acusa la ofensiva alemana en las dos orillas del Vistula, y la austriaca en los Cárpatos.

En los alrededores de Kozimka afirman haber hecho los moscovitas 500 prisioneros germanos.

De Petrogrado telegrafian que los rusos han invadido a Turquía, y dicen que han hecho, desde el principio de la guerra, 50.527 prisioneros turcos.

El Gobierno yanqui han enviado una nota al Gabinete de Berlín tratando de las dificultades que encuentran para comunicarse los diplomáticos americanos de Holanda y del Luxemburgo.

POINCARÉ, CN ALSACIA

Servicio telegráfico PARIS 13. El Presidente de la República, después de pasar revista a las tropas que luchan en la región de Alsacia, visitó varios pueblos alsacianos, siendo vitoreado por sus habitantes.

Las autoridades de Marsevaux expresaron a M. Poincaré su alegría por ver su ciudad reconquistada por Francia.

El Presidente entregó 2.000 francos para los pobres, regresando luego a Belfort.

AVIADORES SOBRE OSTENDE

Servicio telegráfico DUNKERQUE 13. Sobre la plaza de Ostende volaron varios aviadores aliados, que arrojaron algunas bombas, incendiando la estación y sus depósitos.

TURCOS Y RUSOS

Servicio telegráfico PETROGRADO 13. Los rusos han franqueado toda la frontera en Tcherekh, internándose en territorio de Turquía.

Al interior de Rusia han sido conducidos desde el comienzo de la guerra 50.000 soldados y 527 oficiales turcos.

EL COMANDANTE MARITZ, FUSILADO

Servicio telegráfico EL CABO 13. El Pretoria News relata una entrevista tenida con los oficiales de la Unión por el comandante Maritz, quien preguntó si le sería respetada la vida capitulando.

Como le contestaron que la sumisión no podía ser condicional, el comandante Maritz continuó sus ataques contra las posiciones enemigas, siendo capturado en una salida y condenado a ser pasado por las armas.

La sentencia cumplióse inmediatamente.

COMUNICADO OFICIAL RUSO

PETROGRADO 12. (Recibido con retraso.) En el frente comprendido entre el Niemen inferior y el Vistula, fueron entabladas acciones de detalle en cinco puntos, Oeste Margabova, cerca de la Lyek, a medio camino de Ostrolenko y Myschmetz, al Oeste de esta población y en la región de Sierpe.

En la orilla izquierda del Vistula solamente acciones de Artillería, en las cuales los rusos efectuaron tiros eficaces.

En los Cárpatos rechazaron los rusos ataques enemigos en las regiones de Svodrik, cerca de Yevok, Parogui, Opora, Rey, Nostoka, cerca de la frontera de Bukovina.

El 11 de este mes, al alborar, los alemanes sufrieron de nuevo grandísimas pérdidas cerca de la cota núm. 992.

En los alrededores de Kozimka, donde ejecutaron los rusos un ataque, se apoderaron de parte de las trincheras alemanas, haciendo 500 prisioneros y cogiendo tres ametralladoras.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Servicio telegráfico PARIS 13. El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así: "Desde el mar a la Lys, los alemanes han bombardeado violentamente Nieuport y la región de las dunas. Su Artillería ha disparado contra Ypres en la noche del 11 al 12, y sobre nuestras posiciones al Este de Ypres durante el día 12. Nuestras baterías contestaron eficazmente.

Desde la Lys al Somme, cañoneo intermitente en la región de Arras. Cerca de Carency, hemos hecho explotar dos minas en unos puestos alemanes. Sobre el Somme, entre el Oise y el Aisne, así como en Champagne, la Artillería de ambos bandos ha desplegado gran actividad.

Una docena de aviones ha volado sobre la región de Verdun, arrojando bombas, que sólo han causado daños sin importancia.

SESIONES DE CORTES

EN EL SENADO

SABADO 13 DE FEBRERO DE 1915

A las tres y media de la tarde abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Santos Guzmán.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

En sesion y tribunas, regular concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de GOBERNACION contestó á varios ruegos formulados en anteriores sesiones.

El incidente mejicano.

El señor GARCIA MOLINAS, en breves palabras se ocupó de un ruego que formuló días pasados acerca de la situación de los españoles en Méjico, hablando, con tal motivo, de la expulsión de nuestro embajador en aquella República.

Preguntó al presidente del Consejo si, dentro de los límites de una gran discreción, podía exponer á la Cámara algunos detalles relativos á la salida de Méjico del representante español.

El señor DATO contestó que, en efecto, el ministro plenipotenciario de España en Méjico, se ha visto obligado á abandonar aquella capital, con el secretario y el agregado de la Legación, dejando á nuestro consuegro en aquella República.

Explicó lo ocurrido, y afirmó que nuestro representante no tenía otro remedio que aceptar las órdenes del general Carranza, por muy arbitrarias que éstas fueran.

Señaló el estado de anarquía que reina en aquella nación, y del que no se vislumbra, desgraciadamente, la terminación.

Nada podemos hacer—dijo—, pues la diversidad de formas de Gobierno existentes en Méjico han hecho que entre el Gobierno español y el de Carranza no hubiera relación alguna.

A pesar de esto—terminó—, trabajamos para dar á este incidente una solución decorosa.

El señor GARCIA MOLINAS se dió por satisfecho con las manifestaciones del presidente del Consejo.

El señor DATO dió lectura de la orden de expulsión, redactada en términos correctos.

Otros ruegos.

El señor MOLES preguntó al presidente del Consejo el criterio del Gobierno respecto á la discusión de los proyectos de Guerra.

El señor DATO le contestó, diciendo que en cuanto se reanuden las sesiones, el Gobierno dará preferencia para la discusión á los proyectos de reforma de Guerra.

El señor MOLES agradeció las palabras del presidente del Consejo, por crear desconfianza en los ruegos y suspicacias que la discusión de los mismos había provocado.

El ministro de HACIENDA contestó á varios ruegos que en pasadas sesiones formularon algunos senadores.

El señor NAVARRO REVERTER formuló un ruego relativo al envío en que tiene el Gobierno á los transportes marítimos, cuya carestía mata al comercio y la industria nacionales.

El ministro de HACIENDA contestó, diciendo que el Gobierno se propone resolver al respecto á la mayor brevedad.

El vizeconde de VAL DE ERRO preguntó si sería posible incluir la gasolina entre los artículos de primera necesidad, que señala la ley de Subsistencias.

El ministro de HACIENDA contestó que, como ese artículo forma parte de las primeras materias, es dable incluirla entre éstas.

El señor CONCAS ocupóse de la Marina mercante, defendiéndola de los cargos que se le hacen respecto á la carestía de los fletes.

Dijo que el precio de éstos la defiende en el mercado mundial.

El señor OLIVA rogó que en el proyecto de puertos francos no se incluyera la lana como mercancía de libre entrada.

El ministro de HACIENDA prometió estudiar el asunto.

ORDEN DEL DIA

(Ocupó la presidencia el marqués de Portago.)

Siñ discusión aprobóse el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley de Construcciones navales y habilitación de puertos militares.

En votación definitiva se aprobaron dos proyectos sobre pensiones y graduaciones en las clases subalternas de la Armada, aprobados en la anterior sesión.

El proyecto de subsistencias.

El señor SALVADOR (D. Anó) consumió un turno en contra de la totalidad del proyecto de ley sobre reducciones de derechos y franquicias arancelarias de las sustancias alimenticias y primeras materias.

Calificó de malo el proyecto, y expresó la opinión del partido liberal, siempre partidario de la política librecambista.

Terminó aconsejando á sus correligionarios, no obstante sus juicios, que no se opusieran al proyecto.

El señor GARCIA PRIETO manifestó que la minoría democrática no se oponía á la aprobación del proyecto.

El señor ROMERO expresó en idéntico sentido, en nombre de los reformistas, habiéndolo por los republicanos el señor MOLES.

El señor DATO mostró su agradecimiento á las minorías por su actitud favorable al proyecto, que dijo tenía excepcional importancia para los intereses del país.

Sin más discusión, aprobóse la totalidad del articulado del proyecto.

Con carácter de urgencia, fué votado definitivamente.

La interpelación económica.

Continuó el debate sobre la interpelación del Sr. Navarro Reverter.

El señor MATESANZ ocupóse de la interpellación y exportación de primeras materias, y especialmente de los trigos y harinas, diciendo que son exorbitantes las tarifas consignadas á estos últimos.

Extendióse en consideraciones acerca de la carestía de las subsistencias, y pidió al Gobierno que facilite la importación de aquellas materias que se escasean en España.

El ministro de HACIENDA contestó, diciendo que el Gobierno está dispuesto á impedir la exportación de materias alimenticias y á favorecer su importación, con objeto de que no aumente el precio de las subsistencias en España.

Justificó la actitud del Gobierno frente al problema de las subsistencias, asegurando que siempre se inspiró en el interés nacional.

El señor MATESANZ y el ministro de HACIENDA rectificaron brevemente. (Ocupó la presidencia el Sr. Rolland.)

El cuerpo de Prisiones.

Púsose á discusión un dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal á los Reales decretos de 11 de Noviembre de 1912 y 23 de Octubre de 1913 que organizan los Cuerpos de funcionarios técnicos y administrativos de la Dirección general de Prisiones y de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, y declarando incorporados al Montepío de Oficinas á los funcionarios de Prisiones y registradores de la Propiedad.

El señor ARMINAN combatió la totalidad del dictamen, contestándole el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Ambos oradores rectificaron después brevemente.

Suspendióse el debate, y se levantó la sesión á las ocho y veinte.

Para la próxima se avisará á domicilio.

EN EL CONGRESO

SABADO 13 DE FEBRERO DE 1915

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

En el banco azul los ministros de Estado, Fomento y Marina, y en los escaños pofisimos diputados.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor PRESIDENTE da cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Martínez Moya, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley concediendo un crédito de 250.000 pesetas para las murallas de Cádiz.

El conflicto de Méjico.

El señor GINER DE LOS RIOS hace una pregunta referente al incidente surgido en Méjico con nuestro representante.

El señor ministro de ESTADO contesta dando explicaciones de lo ocurrido, y dice que nuestro representante, Sr. Caro, no pudo presentar sus creencias al general Carranza, porque el Gobierno de éste no había sido reconocido.

Hace historia detallada de los sucesos políticos desarrollados en Méjico, y que dieron lugar á la constante variación de presidentes y Gobiernos que han pasado por la capital mejicana.

Refiere la reclamación del Gobierno actual pidiendo á nuestro representante la entrega de un español que se había acogido en nuestra Legación, y la negativa de que allí se hallase que dió nuestro representante.

Da lectura de un telegrama del Sr. Caro, dando cuenta de su expulsión, y en el que se termina diciendo que en lo ocurrido no hay ofensa para España ni para el Gobierno de ésta.

Añade que no hay conflicto, por lo tanto, entre dos naciones, porque Méjico no es un país organizado, puesto que está entregado á la anarquía.

Expone la situación que ocupan los diferentes generales que luchan en Méjico por curar el poder.

Termina diciendo que, de todas maneras, el Gobierno se preocupa de este conflicto, y ha tomado ya las medidas que ha considerado más oportunas, y de las que guarda la reserva que es natural, como lo comprenden la Cámara.

El señor GINER DE LOS RIOS rectifica.

El señor conde de ROMANONES dice que ellos sólo desean para Méjico que vuelva á reinar al pronto la paz y el orden, así como que este incidente quede solucionado satisfactoriamente.

Los señores ALVARADO, LLOSAS Y PEDREAL hacen análogas afirmaciones, y ofrecen su concurso al Gobierno.

El señor ministro de ESTADO da las gracias á todos por sus manifestaciones patrióticas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MENDEZ VIGO da las gracias al Gobierno por el proyecto de reconstrucción del canal de Lodosos.

El señor ministro de Fomento le contesta, y contesta también á los oradores que le hicieron preguntas y ruegos en la tarde anterior.

El señor MARTIN ROSALES pide al ministro de Fomento que active un expediente de obras públicas para resolver la crisis obrera en su distrito.

El señor SANTA CRUZ habla sobre la necesidad de rebajar las tarifas de transportes ferroviarios.

Le contesta el ministro de FOMENTO que convocará una Asamblea de ferroviarios para buscar el medio de atender al interés público.

El señor MAESTRE interviene, repitiendo su ruego anterior, y le contesta también el ministro de FOMENTO.

El señor BARRIOBERO denuncia que en la plaza de España el público ha visto indignado y ha protestado de los malos tratos de un sargento de caballería á los quincos que aprendían á instrucción.

Después formula varios ruegos de importancia general.

El señor ministro de FOMENTO defiende los buenos resultados que han dado las últimas obras hechas por administración, que han resultado más baratas, y contesta á los demás ruegos del Sr. Barriobero.

El señor BARRIOBERO rectifica y se ocupa del expediente de aguas de Barcelona, que aún no se ha resuelto.

El señor MUGA se ocupa de las leyes de inquilinato y alcoholes, y refiriéndose á la primera defende los intereses de los dueños de fondas y hoteles, formulando con estos motivos dos ruegos al ministro de Hacienda.

Los señores MOROTE y COBLAN hacen otros ruegos de interés local.

El señor PRESIDENTE contesta al señor Cobián, que, aun cuando es de interés el proyecto que desea, hay otros que reclaman más urgencia.

El señor VILLANUEVA pide que se impriman los informes referentes al proyecto de zonas neutrales.

El señor PRESIDENTE se lo promete así. (Se acuerda que después del Orden del día se vuelva á la parte de ruegos y preguntas.)

También se acuerda que para la próxima sesión se avise á domicilio.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen concediendo pensiones á las familias de los muertos en acción de guerra.

Se lee una enmienda del Sr. Romo; se desecha, y se aprueba el dictamen.

Se lee el dictamen de rebaja de edades en el Cuerpo general de la Armada, y sin discusión se aprueba.

También se aprueban sin discusión otros varios dictámenes.

En votación definitiva se aprueban los dictámenes modificando la redacción de la ley

ULTIMA HORA

LOS ALEMANES PASAN EL RIO SKRWA

VARIOS CRUCEROS INGLESES VIGILAN LA COSTA ALEMANA DEL AFRICA ORIENTAL

De la C. N. de Telegrafía sin Hiles.

Comunicado del Gran Cuartel general alemán.

NORDEICH 13.

El Gran Cuartel alemán dice que en la frontera de la Prusia oriental, así como al Este de dicha provincia, los alemanes siguen haciendo nuevos progresos.

En la Polonia rusa, al Norte del río Vistula, las tropas alemanas pasaron el río Skrwa en su parte inferior, avanzando hacia Reacionz.

El comunicado oficial del Africa oriental alemana recibido en Berlín declara que la colonia está libre de tropas enemigas, y que los alemanes han penetrado en las regiones fronterizas del Africa oriental inglesa, así como en Uganda.

Los cruceros británicos Chatham, Dartmouth, Weymouth, Fox y varios cruceros auxiliares vigilan constantemente la costa del Africa oriental alemana.

El mayor Fronke ha sido nombrado comandante de las tropas alemanas en el Africa occidental, ascendiendo á teniente coronel.

El Gran Cuartel general alemán comunica que en el frente occidental fueron encontrados proyectiles de Artillería que han sido fabricados en los talleres de los Estados Unidos.

Comunicado oficial ruso.

POLDRUH 13.

El comunicado oficial de Petrogrado confirma que á consecuencia de la rápida concentración de fuerzas alemanas en la Prusia oriental los rusos se han visto obligados á retirarse sobre su frontera.

En los Cárpatos y en la Bukovina los rusos continúan rechazando con éxito todos los ataques austro-alemanes y hacen nuevos progresos.

Después de la reciente victoria de los rusos en el Bzura se han encontrado hasta 40.000 muertos alemanes en los campos de batalla.

Vapores detenidos.

NORDEICH 13.

Comunican de Roma que dos vapores italianos fueron detenidos y examinados en Gibraltar.

Después de haber apresado á nueve alemanes que estaban provistos de pasaportes suizos, las autoridades de Gibraltar permitieron á los vapores seguir su viaje á Nápoles.

La Cámara de Comercio italiana.

NORDEICH 13.

El presidente de la Cámara de Comercio italiana aconseja al Gobierno italiano pida en Londres se suprima la limitación del servicio telegráfico con los Estados de América, especialmente con la Argentina.

Servicio telegráfico.

Cuestión resuelta.

ATENAS 13.

El gran Visir ha dirigido al ministro de Grecia en Constantinopla una nota declarando que la Puerta acepta todas las peticiones de Grecia referentes á la ofensa de que fué objeto el agregado naval griego.

Clausura del Consejo del Imperio.

PETROGRADO 13.

Se ha celebrado la sesión de clausura del Consejo del Imperio, pronunciando un discurso el presidente, Sr. Galoubriff, diciendo que la lucha actual dará á Rusia una prosperidad tranquila, libre de toda influencia extranjera.

Desde la tribuna de la Prensa no se había oido bien, y cuando el presidente levantó la sesión, un periodista preguntó á un diputado.

—¿So que se leyó ahora, á fué lo de zonas neutrales?

Don Miguel Villanueva, que descendía de su escaño, al oír la pregunta, se volvió y dijo al periodista:

—Ahora ya no se llama de zonas neutrales. Se le ha cambiado el nombre... y algunas cosas más.

LOS ARAGONESES

SERVICIO TELEGRAFICO

ZARAGOZA 13.

Los presidentes de las diversas Sociedades económicas han celebrado una reunión, dedicada á estudiar el dictamen parlamentario sobre el proyecto de puertos francos.

Conviniere en que si el proyecto se hace ley, Zaragoza se perjudicaría grandemente. Acordóse telegrafiar al diputado D. Tomás Castellano, vocal de la Comisión, para que haga constar la protesta de las entidades zaragozanas.

EL MARQUÉS DE VILLAVICIOSA

El marqués de Villaviciosa hizo ayer tarde una visita á los periodistas que hacen información en la Alta Cámara, obsequiándoles con pasteles y jerez, para agradecerles la cordial acogida dispensada por la Prensa á la proposición de ley sobre parques nacionales que defendió en la sesión de anteayer, haciendo su debut en la Cámara de senadores.

FIRMA DEL REY

El ministro de Gracia y Justicia sometió ayer á la Regia sanción los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres á D. Miguel Bobadilla.

Jubilando á D. Juan Francisco Fornies, presidente de la de Sevilla.

—Trasladando á presidente de Sala de la de Zaragoza á D. Antonio Casas y Criado.

—Promoviendo á presidente de Sala y de la provincial de Las Palmas á D. Santiago Neve y Gutiérrez.

—Idem á id. de la provincial de Sevilla á D. Vicente Santiago.

—Nombrando magistrado de la de Pamplona á D. Julio Lassala.

—Trasladando á magistrado de la de Burgos á D. Wenceslao Doral.

—Trasladando á magistrado de la de Cáceres á D. Fernando de la Cruz.

—Trasladando á fiscal de la de Cádiz á D. José Muñoz.

—Promoviendo á fiscal de la de Huelva á D. Bernardo Cos-Gayón.

—Idem á id. de la de Teruel á D. Aurelio Ballesteros.

—Trasladando á magistrado de la de Murcia á D. Manuel de la Cueva y Donoso.

—Nombrando magistrado de la de Alicante á D. Antonio Moles.

—Trasladando á teniente fiscal de la de Sevilla á D. Luis Emperador.

—Nombrando magistrado de la de Santa Cruz de Tenerife á D. Luis Piernavieja.

—Idem teniente fiscal de la de Palma á D. Manuel González.

—Promoviendo á teniente fiscal de la de Cáceres á D. Gonzalo de Castro.

—Admitiendo la renuncia del cargo de presidente de sección de la Audiencia de Sevilla á D. Enrique García.

—Nombrando presidente de sección de la misma Audiencia á D. Daniel Morcillo.

OTRAS NOTICIAS

Las vacaciones parlamentarias.—El señor Dato, al terminar el Consejo de ministros de ayer, fué preguntado por los periodistas sobre la fórmula con que se suspendían las Cortes, y manifestó que con la de: "se avisará á domicilio", y que sólo habrá una semana de vacaciones, á menos que no surja alguna cosa extraordinaria.

DICE VILLANUEVA

A última hora de la sesión de ayer, y antes de que se leyera el dictamen de la Comisión,

Se ha celebrado esta noche un banquete, al que asistieron representantes del Cuerpo diplomático, acreditado en París; representantes de MM. Poincaré y Delcassé y todas las personalidades latinas que tomaron parte ayer en la manifestación de la Sorbona.

UN BANQUETE EN PARÍS

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 13.

Se ha celebrado esta noche un banquete, al que asistieron representantes del Cuerpo diplomático, acreditado en París; representantes de MM. Poincaré y Delcassé y todas las personalidades latinas que tomaron parte ayer en la manifestación de la Sorbona.

Se ha celebrado esta noche un banquete, al que asistieron representantes del Cuerpo diplomático, acreditado en París; representantes de MM. Poincaré y Delcassé y todas las personalidades latinas que tomaron parte ayer en la manifestación de la Sorbona.

dos los ataques austro-alemanes y hacen nuevos progresos.

Después de la reciente victoria de los rusos en el Bzura se han encontrado hasta 40.000 muertos alemanes en los campos de batalla.

Vapores detenidos.

NORDEICH 13.

Comunican de Roma que dos vapores italianos fueron detenidos y examinados en Gibraltar.

La Cámara de Comercio italiana.

NORDEICH 13.

El presidente de la Cámara de Comercio italiana aconseja al Gobierno italiano pida en Londres se suprima la limitación del servicio telegráfico con los Estados de América, especialmente con la Argentina.

Servicio telegráfico.

Cuestión resuelta.

ATENAS 13.

El gran Visir ha dirigido al ministro de Grecia en Constantinopla una nota declarando que la Puerta acepta todas las peticiones de Grecia referentes á la ofensa de que fué objeto el agregado naval griego.

Clausura del Consejo del Imperio.

PETROGRADO 13.

Se ha celebrado la sesión de clausura del Consejo del Imperio, pronunciando un discurso el presidente, Sr. Galoubriff, diciendo que la lucha actual dará á Rusia una prosperidad tranquila, libre de toda influencia extranjera.

Desde la tribuna de la Prensa no se había oido bien, y cuando el presidente levantó la sesión, un periodista preguntó á un diputado.

—¿So que se leyó ahora, á fué lo de zonas neutrales?

Don Miguel Villanueva, que descendía de su escaño, al oír la pregunta, se volvió y dijo al periodista:

—Ahora ya no se llama de zonas neutrales. Se le ha cambiado el nombre... y algunas cosas más.

LOS ARAGONESES

SERVICIO TELEGRAFICO

ZARAGOZA 13.

Los presidentes de las diversas Sociedades económicas han celebrado una reunión, dedicada á estudiar el dictamen parlamentario sobre el proyecto de puertos francos.

EL MARQUÉS DE VILLAVICIOSA

El marqués de Villaviciosa hizo ayer tarde una visita á los periodistas que hacen información en la Alta Cámara, obsequiándoles con pasteles y jerez, para agradecerles la cordial acogida dispensada por la Prensa á la proposición de ley sobre parques nacionales que defendió en la sesión de anteayer, haciendo su debut en la Cámara de senadores.

FIRMA DEL REY

El ministro de Gracia y Justicia sometió ayer á la Regia sanción los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres á D. Miguel Bobadilla.

Jubilando á D. Juan Francisco Fornies, presidente de la de Sevilla.

—Trasladando á presidente de Sala de la de Zaragoza á D. Antonio Casas y Criado.

—Promoviendo á presidente de Sala y de la provincial de Las Palmas á D. Santiago Neve y Gutiérrez.

—Idem á id. de la provincial de Sevilla á D. Vicente Santiago.

—Nombrando magistrado de la de Pamplona á D. Julio Lassala.

—Trasladando á magistrado de la de Burgos á D. Wenceslao Doral.

—Trasladando á magistrado de la de Cáceres á D. Fernando de la Cruz.

—Trasladando á fiscal de la de Cádiz á D. José Muñoz.

Información política.

LOS PUERTOS FRANCOS

La Comisión de zonas neutrales (ahora puertos francos) ha emitido dictamen que se publicó en provincias primero que en Madrid, lo cual ha extrañado grandemente, reconociendo su importancia en un extenso y documentado preámbulo, porque España necesita agrandar el volumen de su exportación abriendo nuevos cauces á nuestro comercio exterior.

El dictamen hace detallada historia de todos los informes atendidos por la Comisión.

El proyecto, también extensísimo, por lo que nos vemos precisados á extractarlo, consta de 18 artículos.

En el 1.º se admite en España el establecimiento de puertos francos, que se an en parte dentro ó anejos de algunos de los hoy existentes que reúnan condiciones apropiadas al efecto.

En estos puertos podrán depositarse las mercancías extranjeras exentas de derechos arancelarios.

En el art. 2.º se marca que sólo podrán otorgarse puertos francos á las Cámaras de Comercio, Juntas de Obras del puerto, Municipios, Diputaciones ó al consorcio de estas entidades precisamente nacionales y oficiales, los que podrán an en dar.

La concesión la hará el Consejo de ministros, previo informe del de Estado.

Los artículos 3.º y 4.º se refieren al proyecto previo que presentará la entidad solicitando la concesión y á la fijación en él de los arbitrios máximos por servicios.

El art. 5.º señala que los arrendatarios han de ser españoles, autorizándose factorías ó depósitos á extranjeros cuando su servicio ó especialidad mercantil ó naviera lo haga conveniente.

En el art. 6.º se dice que las mercancías han de ser de las permitidas en importación y exportación. Las maderas y envases tributarán y pagarán transporte.

Art. 7.º Las mercancías españolas, al entrar en puerto franco, pagarán como si salieran para el extranjero. Conservarán sus etiquetas generales, con arreglo al art. 8.º En el 9.º se citan las operaciones permitidas dentro de puerto franco.

Los cereales y harinas, según el 10, se excluyen de la facultad de ser introducidos. La preparación de aguardientes y la mezcla de vinos se prohíbe, según el 11; en el 12 se estatuye que no puede establecerse en el puerto franco industria que no esté especificada en el 9.º; en el 13 se prohíbe en el puerto franco la venta al por menor; en el 14 se marca que los terrenos del puerto puedan ó no ser declarados de utilidad para los efectos de expropiación forzosa.

El Estado no garantiza depósitos francos, pero las mercancías están bajo la garantía de las leyes, art. 15; el 16 hace extensivo á los puertos francos todas las leyes del Reino; el 17 establece que las contravenciones de esta ley las castigue el Código penal, y el 18 señala que el ministro de Hacienda dictará todos los reglamentos precisos para el cumplimiento de esta ley.

LO QUE DICE ALBA

Ayer hablamos en el Congreso con el ex ministro Sr. Alba. Nos dijo que había estado hablando con el ministro de la Gobernación acerca de varios detalles referentes á las próximas elecciones provinciales, y refiriéndose al dictamen emitido sobre zonas neutrales ó puertos francos, manifestó que á los castellanos les había satisfecho, pues quedan excluidos los trigos y las harinas.

A pesar de esta satisfacción, cuando el Parlamento se abra y se trate de este asunto, presentaremos varias enmiendas. Ignoramos el efecto que el dictamen habrá producido en Aragón y La Rioja, y como ellos se unieron á nosotros antes de la emisión del dictamen, nosotros nos haremos solidarios de lo que ellos digan ahora, para conseguir se armonicen los intereses de todos.

DICE VILLANUEVA

A última hora de la sesión de ayer, y antes de que se leyera el dictamen de la Comisión,

Se ha celebrado esta noche un banquete, al que asistieron representantes del Cuerpo diplomático, acreditado en París; representantes de MM. Poincaré y Delcassé y todas las personalidades latinas que tomaron parte ayer en la manifestación de la Sorbona.

El conde de Romanones y el Sr. Aparicio dijeron en el Congreso lo mismo.

Y cuando terminó la sesión así lo anunció á los nueve diputados que había en el salón, el Sr. Aparicio.

En los pasillos se hicieron diversos comentarios.

Uno—los más seguros—, que el lunes de Píñata se reanudarán y habrá sesión hasta el 1 de Abril; y otros, dicen que el Gobierno hará lo posible por no volver á tener Cortes en lo que resta de año.

En el Senado se hicieron idénticas manifestaciones.

El presidente del Congreso.—Se halla muy mejorado del ataque gripal que padece, el presidente del Congreso, Sr. González Besada.

Renuncia de un acta.—El Sr. García Prieto ha presentado en el Congreso la renuncia de su acta de diputado á Cortes por Ponferrada, donde, en breve, se celebrará elección parcial.

De viaje.—Anoche marcharon á Sevilla, el conde de Romanones; á Zaragoza, el diputado Sr. Castellanos.

Las elecciones provinciales y los conjuncionistas.—Los conjuncionistas presentarán candidaturas en las próximas elecciones provinciales, en la forma siguiente:

Inclusa-Getafe: uno de Unión republicana, uno federal y un radical-conjuncionista; Chamberi-Latina: un socialista, un radical-conjuncionista y uno de Unión republicana; y Hospita-Condado: dos de Unión republicana y un federal.

Inspección de las Cajas de Ahorro.—Ante la Comisión de Inspección de Cajas de Ahorro, informaron ayer en sentido favorable al proyecto, el diputado Sr. Benítez de Lugo y un representante de la Caja de Ahorros de Santander.

EL MONUMENTO A FERRER

ACLARACION NECESARIA

Le Journal, periódico de París, publica en uno de sus últimos números un artículo, que no podemos dejar sin comentario, muy algo de lo que en él se dice reviste verdadera gravedad.

Se trata de dicho suelto de la demolición de la estatua de Ferrer, y, entre otras cosas, afirma Le Journal que el ministro de España en Bruselas, que había servido de intermediario entre los Gobiernos belga y español en las gestiones infructuosas por el último hecho cerca del primero para conseguir la demolición de la estatua de Ferrer, ha protestado ahora de dicha demolición ante la autoridad alemana que la ha decretado.

Y dice más el periódico parisino. Afirma también que dicho ministro de España en Bruselas ha dirigido á Don Alfonso XIII el siguiente telegrama:

—Yo he recibido de M. Lemonnier la orden dada por el Gobierno alemán de retirar el monumento á Ferrer. En la hora actual, bajo el régimen de ocupación extranjera en Bélgica, siento un profundo dolor, porque yo no quería que fuese atribuida á la influencia de elementos conservadores españoles la adopción de una medida que no es de su incumbencia.

Acostumbrados á ver cómo los periódicos franceses, al tratar de los asuntos de España no saben apenas hacerlo sin infuociones, nos resistimos á creer que nuestro representante en Bruselas haya obrado en la forma que el periódico de París asegura; pero cualquiera que haya sido su manera de obrar, es preciso que el Gobierno español lo declare, pues no puede quedar indefinida cuestión de tanta gravedad como la tratada en Le Journal.

NOTAS DE SOCIEDAD

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo D. José Antonio Pita.

También ha dado á luz una hermosa niña la señora de D. José María de Ugarte, hijo del ministro de Fomento.

SAN FAUSTINO

Mañana, festividad de San Faustino, celebrarán sus días la marquesa viuda de Ambrose, la señora viuda de Silvea, el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro y los señores Silvea y Casado y Prieto Pazos.

DE LA CASA REAL

CUMPLIMIENTOS

Su Majestad el Rey fué ayer cumplimentado por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Salamanca, que se cspidió del Soberano, para marchar á su diócesis.

También cumplimentaron á Don Alfonso el duque de Luna y el conde viudo de Abiz. Presentaron sus respetos á S. M. la Reina Doña María Cristina la embajadora de Austria-Hungría, Princesa de Fürstenberg; la con

de concesión de ventajitas a los condecorados con la Cruz de San Fernando, y otro relativo al personal de Archivo de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SABATER se refiere al expediente administrativo instruido al Ayuntamiento de Andújar con motivo de los abusos denunciados, y dice que él hubiera tenido más confianza en la intervención de los Tribunales de Justicia, y añade que cuando el expediente venga al Congreso le discutirá ampliamente.

El señor GALARZA solicita del ministro de Fomento protección para los labradores de su distrito.

El señor ministro de FOMENTO le contesta que tendrá mucho gusto en complacerle.

El señor GINER DE LOS RIOS se ocupa de los Grupos escolares que se han constituido en Lucena, pide que se suspendan las oposiciones a profesores de varias asignaturas de las Escuelas Normales, y luego formula otros varios ruegos referentes a su distrito.

El señor DELGADO BARRETO recoge una alusión del Sr. Barriobero al hablar de las aguas de Barcelona, y dice que los interesados en el negocio de las aguas de Dos Rios no tienen ahora interés en que se resuelva, porque, temiendo que después del fin no fuera a su satisfacción, prefieren que quede sin resolver, y además pondrán toda su influencia para que no se resuelva tampoco ningún otro expediente de aguas de Barcelona.

Termina llamando la atención del ministro de la Gobernación acerca del incumplimiento en que tiene el Ayuntamiento de Madrid una sentencia del Tribunal Supremo, por la que se le obliga a que pague unos quinientos a unos empleados modestos.

Le contesta brevemente el señor ministro de FOMENTO.

El señor CRESPO DE LARA pide unos expedientes de la Fundación Amboage.

El señor LIOSAS pide que se traiga cuanto antes el proyecto referente a la repoblación forestal.

Los ministros de FOMENTO y de la GUERRA contestan a todas las preguntas que les han dirigido.

El señor BARRIOBERO afirma que el Gobierno incurre en responsabilidad por no haber resuelto el expediente de las aguas de Barcelona, y pide el concurso de la Cámara para exigirle.

Los señores conde de SANTA ENGRACIA y BARBER hacen dos ruegos, y el contesta el señor ministro de la GUERRA.

Despacho ordinario

Se da lectura del despacho ordinario y del dictamen de puertos francos, de la Comisión mixta, que se aprueba, y se levanta la sesión a las ocho de la noche, con la fórmula de: para la próxima se avisará a domicilio.

RELIGIOSAS

Domingo de Quincuagésima.—San Valentín, presbítero y mártir; Santos Vidal Dionisio, Prócuro, Apolonia, Agatón y Moisés, mártires, y el Beato Juan Bautista de la Concepción.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Adoración Nocturna.—Turno: San Ignacio de Loyola.

Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en San Martín, ó de los Arquitectos, en San Sebastián.

Cuarenta Horas.—Oratorio del Caballero de Gracia.

Catedral.—A las nueve y media, Misa conventual, predicando el Sr. Morán.

Capilla Real.—A las once, Misa solemne, predicando el Sr. Calpena.

Encarnación.—A las diez, Misa solemne, predicando el Sr. Barbaiero. Los tres días de Carnaval será con Exposición del Santísimo Sacramento.

Parroquias.—A las diez, Misa mayor con Exposición del Santo Evangelio.

Buen Suceso.—A las ocho, Misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, predicando el Sr. Barbaiero.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones empiezan los Ejercicios de Cuarenta Horas, predicando el Sr. Terrotero.

Comendadoras de Calatrava (Rosales).—Solemne Triduo de desagravios los días de Carnaval, a las cuatro de la tarde, con sermón.

Capilla del Santo Cristo de la Salud.—Triduo de desagravios, predicando, a las cinco de la tarde, el padre Sorja.

Cesalinas Reales.—A las diez, Misa solemne con sermón.

Don Juan de Alarcón.—A las cinco de la tarde, Triduo de desagravios, predicando el padre Gatte, Mercedario.

Góngoras.—A las siete y media, Misa con

Exposición; a las nueve y media, Misa con explicación del Evangelio, por el Sr. Marina. A las cinco de la tarde, Triduo de desagravios con plática.

Iglesia Pontificia.—A las ocho, Exposición de S. D. M., quedando expuesto todo el día, y a las cinco y media de la tarde, Triduo de desagravios, predicando el padre Goy.

Iglesia de Concepción.—A las ocho, Misa de Comunión general, y a las cinco y media de la tarde, Triduo de desagravios, predicando el padre Azalanga.

Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.—Triduo de desagravios, a las once, Misa y Exposición de S. D. M., y a las cinco y media de la tarde, predicará el padre Curjel.

Iglesia de los Servitas.—A las cuatro, continúa la Novena a sus Santos fundadores, y a la misma hora, Triduo de desagravios.

Oratorio del Caballero de Gracia (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; a las diez, Misa solemne, y a las cuatro y media de la tarde, Estación, Rosario, sermón por el padre Guixot, bendición y Reserva.

Religiosas de San Fernando.—A las cinco y media de la tarde, Triduo de desagravios.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, Misa de Comunión general para las Hijas de María; a las once y media, "Lección Sacra", y a las seis de la tarde, Triduo de desagravios.

San Hildefonso.—A las cinco y media de la tarde, continúa la Novena a Nuestra Señora de Lourdes, sermón por el padre Guixot, bendición y Reserva.

San Ignacio.—A las cinco y media de la tarde, Triduo de desagravios, predicando el padre Ángel de la Concepción, Trinitario.

Santa Teresa.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando, a las seis de la tarde, el Sr. Calpena.

San Manuel y San Benito.—A las cinco de la tarde, Triduo de desagravios con sermón.

San Sebastián.—Triduo de desagravios. A las diez, Misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, quedando expuesto todo el día, y a las cinco y media de la tarde, predicará el señor cura párroco.

San Lorenzo.—A las ocho, Misa de Comunión para las Hijas de María.

Santa Bárbara.—A las tres de la tarde, Triduo de desagravios, exponiéndose a Su Divina Majestad, y a las seis predicará don Mariano Moreno, terminando con la Reserva.

Santa Teresa y Santa Isabel.—A las ocho, Misa de Comunión para la Congregación de San Joaquín.

Santa María Magdalena.—A las cuatro y media de la tarde, Triduo de desagravios. A las ocho de la mañana, Misa de Comunión para la Archicofradía de Hijas de María, y Santa Teresa de Jesús.

Santuario del Corazón de María.—A las ocho, Misa de Comunión general, y a las cinco de la tarde, Rosario y sermón, predicando el padre Busquet.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las cinco de la tarde, Triduo de desagravios, predicando el padre Saravia.

San Fermín de los Navarros.—A las ocho de la mañana y a las cuatro y media de la tarde, Ejercicios mensuales de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, y renovación de la Junta de Discretorio.

San Pedro el Real.—Triduo de desagravios. Al anochecer, Rosario y sermón, predicando D. Leoncio de Santiago.

ERJECICIOS DE LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE

Capilla del Santo Cristo de la Salud.—A las ocho y media, Misa de Comunión y Ejercicios, y a las cinco y media de la tarde, predicará el padre Laria, S. J.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—A las ocho, Misa de Comunión, y después el Ejercicio.

Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.—A las ocho, Misa de Comunión, y a las once y a las seis de la tarde, predicará el padre Curjel.

Iglesia de la Consolación.—Ejercicio durante la Misa de once y media.

Iglesia de Góngora.—El Ejercicio a las nueve y media de la mañana, con plática por el Sr. Marina.

Oratorio del Olivar.—A las ocho, Misa de Comunión y Ejercicio, y a las seis de la tarde, Exposición, Rosario y sermón, por el padre Gázquez.

Religiosas del Corpus Christi.—A las ocho, Misa de Comunión, y a las cinco de la tarde, Ejercicio y sermón.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, Misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Ejercicio y sermón.

San Ignacio.—A las ocho, Misa de Comunión y Ejercicio.

San José.—A las diez, Misa con manifiesto y sermón por el Sr. Recondo.

San Manuel y San Benito.—A las cinco de la tarde, Ejercicio.

San Sebastián.—A las ocho, Misa de Comunión, y a las cinco y media de la tarde, sermón.

Santiago.—A las cuatro y media de la tarde, Ejercicio y bendición.

Santa Bárbara.—A las ocho, Misa de Comunión y Ejercicio, y a las diez, la solemne, predicando el Sr. Terrotero.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las ocho, Misa de Comunión y Ejercicio.

Santuario del Corazón de María.—A las ocho, Misa de Comunión y Ejercicio, y a las cinco de la tarde, Rosario y sermón.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LOS ESTRENOS DE ANOCHE

LARA

"Aguas termales", juguete cómico en un acto, en prosa, de D. Enrique Amado.

Aguas termales tiene una condición digna de los que guarda el debido respeto al público, y se detiene a tiempo... sin extremar la situación, que es de vodevil francés, y de extrínseco sobradamente peligrosa.

Un D. Adolfo ha hecho la promesa a su sobrino Luis de no casarse. Pero se casa con la joven y bella Isabel, ocultando el matrimonio a su presunto heredero. El cual se encuentra en un balneario con Isabel, y hasta se enamora de ella, ignoando que es su tía política. Por fortuna, cierta prima de ésta salva la situación, cuando la paz de don Adolfo comenzaba a turbarse, porque matrimonio con Luisito, y a través del irreparable, libra a Isabel de malos pensamientos y peores noviciados.

El asunto está tratado en sainete, casi en vodevil, aunque pudo desarrollarse en una bella comedia sentimental.

Mas por donde flaquea la obra del Sr. Amado, es por su débil estructura, por su falta de intensidad, y por lo anticuado de los procedimientos anteriores a Vital Aza, Ramos Carrión y hasta Miguel Echeagaray.

Sin duda, D. Enrique Amado debió, y pudo, presentarse al público de Lara con algo más sólido, más personal...

Porque si defectos graves, mal gusto e incorrecciones no se encuentran en Aguas termales, tampoco es posible señalar virtudes, ni nada fuerte, original, que revele al pensador, al temperamento, ni siquiera al exquisito literato...

En la interpretación, descollaron la señora Bárcena, en un insignificantísimo papel, al que prestó la fuerza de su irresistible sugerencia, la señora Ariño, la señorita Pardo, y los señores Mora, Maurique e Isbert.—RAFAEL ROTELAN.

APOLO

"Las señoras del silencio", fantasía lírica, en un acto y cinco cuadros, original de los Sres. Fernández de la Puente y Pascual Frutos, música de D. Tomás Barrera.

Con un argumento de lo más usado y rebozado—los eternos maridos hipócritas y juguetosos a quienes sus carnes míticas preparan una celada y los sorprenden en la fiesta en que tanto pensaban divertirse aquella noche—y una música, si bien agrable, en la que es más que difícil encontrar un compás original, compusieron los autores de Las señoras del silencio, la quisquosa que se estrenó anoche en el coliseo de Apolo.

Añadan ustedes a lo dicho unos cuantos chistes ayunos de ingenio, la presentación de una cupletista loca, comatadadista loca, cuyos culpiés exornados con risotadas históricas y contorsiones payasacas producían disgusto y crispaban los nervios, amén de algunas escenas demasiado libres y frases picarescas por demás, y se sorprenderán, seguramente, tanto como se sorprendió el crítico, cuando sepan que hubo aplausos repetidos al final de la representación.

En ésta se distinguieron la señora Mayeudía, las señoritas Andrés, Salas, Leonis y Moreis, y los Sres. Moncada y Ortas.

Los demás cumplieron su cometido mejor que lo que la obra merece, y todos, ellas y ellos, fueron muy aplaudidos por su trabajo. GONZALO PARDO.

REAL

"El Barbero de Sevilla".

No pensaría Rossini cuando así hace un siglo se estrenaba El Barbero de Sevilla, promoviendo un estruendoso fracaso, que sus tataranietos habían de saborearla con la fruición y el embeleso que todos pusimos anoche en su audición. ¡La verdad, lectores, por muy deleznable que nos parezca la producción italiana, forzoso resulta hincarse de hinojos ante aquellas óperas, que, cual la de Rossini en cuestión, se mantienen gallardas y púrpuras, en perenne juventud, sin que la acción de los años las embeboche, ni siquiera ¡verdaderamente!

¿Qué fuerza que resulta logográfica el que Rossini se de icara a fabricar macarrones después... después de musicalizar con tan soberano donaire y tan festiva inspiración las triquinuelas del timante Figaro, los amores de Rosina y el donjuanesco Almaziva y los carraspeos del vejete Don Bartolo?... Si: evidentemente, eso es un logogrifo sin posible solución, a no ser que el musicógrafo que atribuye al Cine de Pésaro ese lamentable industrialismo macarrónico sea un falsario, que bien podría ocurrir tal...

Mucho bueno, con estos circunloquios nos desviarnos de nuestro contenido, que es reseñar por de la función de anoche, sin escapatorias más ó menos flagrantes hacia los coros de Ubeda. Y a ello vamos, afirmando en redondo que los manes rossinianos debic

ron chaparse los dedos de gusto (y de frío, además), al escuchar desde su albergue ultraterrenal las ovaciones que anoche resonaron en nuestro Regio coliseo, para satisfacción y honor de todos los cantantes...

¿Quién habló de penurias artísticas, mediocridad de conjuntos, etc., etc., impuestos por la configuración europea? El Barbero de Sevilla de anoche puede colearse con los más decentes que se hayan representado, aunque el curioso lector decida remontarse para comparar a las doradas décadas de la Malibris ó la Patti, cosa que nosotros no intentamos, porque, afortunadamente, no las vivimos... Pero hemos oído a la Paretto interpretando la partícula de la angelical sevillanita, y no queremos más, porque más no cabe en exquisitez y lisura de fraseo, agilidad y transparencia de matiz y afinación y dulzura y la mar y morena, que aquello fué el acobabe de palmadas, tanto en el día del segundo acto como en la famosa lección de música (el vals de Dinorah), que bisó.

Carpi supo enamorarla con mucho fuoco, derrochando en todo instante su espléndida escuela de canto y su media voz de timbre dulcísimo, supremamente delicioso, que destacó notablemente en la serenata, aplaudida por todo el público. Y Mansuetto logró componer un Don Basilio prolijo de voz y de gracia, que también recibió el merecido galardón en el aria de la calumnia, como en argot clásico se la denomina. Figaro fué Viglione Borghese, que padecía visible afonía, no obstante lo cual logró un verdadero triunfo luciendo, en lo posible, sus bizarras facultades. Y, finalmente, Patena, sazón con mucho gracejo y chispa el papel del doctor Bartolo, siendo llamado al proscenio en algunas escenas.

De modo que la noche fué venturosa para todos, incluso para el maestro Urrutia, y todos salimos como rezozaos por una musiquita que tiene noventa y ocho años de existencia. ¡Las cosas!—C. S.

BOLSA, 16 (Antes Ayta. 24) POSTAS, 23 EMBAJADORES, 28

LOS NEGOCIOS.—TELEFONO NUM. 1.833

TOROS EN CARACAS

(POR EL CABLE)

CARACAS 13. Con ganado de la vacada de Asin, se ha celebrado en Valencia una corrida de novillos.

Fueron los matadores los diestros Esquerdo y Amuedo, que tuvieron una gran tarde, toreando de capa, muleteando y matando.

Ambos diestros fueron sacados en hombros.

NOTICIAS

La temperatura.

El termómetro marcó ayer: A las ocho de la mañana, siete grados. A las doce, nueve. A las cuatro de la tarde, ocho. Temperatura máxima 10 grados. Idem mínima, cuatro. El barómetro marcó 699 mm. Lluvias.

Según "El Siglo Médico" sigue la temperatura remanente manteniendo la misma clase de enfermería que predominó en las semanas anteriores. Ha aumentado el número de enfermos, pero son de padecimientos catastróficos y reumáticos, con sus localizaciones internas y externas, viscerales y musculares, poco graves y de fácil curación. Las bronconeumonías han sido más frecuentes y han ocasionado algún aumento en la mortalidad. Los padecimientos abdominales infecciosos son escasos.

En la enfermería de la infancia sigue descendiendo la escarlatina. Hay en general un buen estado sanitario.

La cloroanemia de las jóvenes desarece al poco tiempo de usar los Hipofosfatos Salud; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos.

Arrobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Hemos recibido el primer número de "Ciudadanía", semanario político, que ha comenzado a publicarse en esta corte para defender la política que representa el ex presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura.

Desearnos larga vida y mucha prosperidad al nuevo colega.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de la carrera diplomática, quedan expuestas al público, en la sección de Subsecretaría del Ministerio de Estado, las traducciones y escritos, al dicta

do hechos por los señores examinandos en los exámenes de aptitud para tomar parte en las oposiciones a aquella carrera.

El próximo martes, 16 del actual, a las tres de la tarde, se celebrará en el teatro Alvarez Quintero, una velada que ha organizado la Juventud Calasanziana.

Durante ella se interpretará un escogido programa, en el que figuran varias obras teatrales.

El Comedor de Caridad Infanta María Teresa ha organizado una corrida de toros en la Plaza de Vista Alegre, destinando los ingresos que de ella obtenga, al levantamiento de unos pabellones para los pobres.

En la calle de Santa Isabel, 9, colegio, se celebrará esta mañana una reunión, a la que se convoca a todos los maestros y maestras aprobados, sin plaza en las últimas oposiciones verificadas de turno libre.

CASA DE LOS TRADICIONALISTAS

En el teatro de la Casa de los Tradicionalistas celebróse anoche, a las diez, una solemne velada artística, en la que varios socios de la Juventud jaimista, representaron el juguete cómico "Las olivas", y la zarzuela "Doloretas".

En los entreactos ejecutóse un selecto programa musical, cantando varias Jotas el Sr. Peñaiver.

Todas las señoritas y señores que intervinieron en las representaciones fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el salón.

Sidra Vereterra y Can gas

preferida por cuantos la conocen.

CIOTIZACIONES DE BOLSAS

13 DE FEBRERO DE 1915

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Pre-cuenta, De hoy. Lists various market indices and prices.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris, cheque, 99,65 y 60; Londres, cheque, 25,03 y 02; Berlin 000,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 73,40; Amortizable 5 por 100, 87,10; Norte, 87,62; Alicante, 68; Orense, 15,50; Andaluces, 60,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 84,20; Francés, 70,50; Ferrocarriles: Norte de España, 335; Alcantares, 53,50; Rotinto, 1.482; Crédit Lyonnais, 000,00; Bancos: Nacional de México, 330; Londres y México, 245; Central Mejicana, 57.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 85; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 88,50; Alemán 3 por 100, 000,00; Ruso 1896 5 por 100, 95,75; Japonés 1907, 92,25; Mejicano 1899 5 por 100, 65; Uruguay 3 1/2 por 100, 68,50.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 171; Español de Chile, 121.

LA ACCIÓN SOCIAL POPULAR

Servicio telegráfico BARCELONA 13.

En el domicilio de la Acción Social Popular se han recibido varias cartas de felicitación de otros tantos Prelados, con motivo de la próxima Asamblea que la Acción Social Popular celebrará.

SECCION DE CARIDAD

(12) Viuda con un hijo gravemente enfermo del pecho, carece de recursos para proporcionarle medicinas. Situación angustiosa. Domicilio: Cava Baja, 28. Posada de San Pedro, cuarto núm. 5.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

El Alcalde de Zalamea (drama), por Calderón de la Barca. La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León. La Estrella de Sevilla (drama), por Lope de Vega.

La Gitanilla (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en prosa, por Moratin.

Romancero general escogido. La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada. La Colofina (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

Cartas del Filósofo Rancio (Padre Alvarado). La verdad sospechosa (comedia), por Alarcón.

El Idilio de Rohlada (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

Cuentos de PATRIA, por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Gual, y Carreño Goyena, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a LOS PERIÓDICOS MÁS BARATOS DE ESPAÑA

Por más de 5,50 cada uno recibirán mensualmente las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular.

Diez ídem ídem de Pan y Catecismo. Cinco ídem ídem de Frayles y Monjas. Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Bailén, 35, Madrid.

Don de profesión domiciliado en provincia de calle núm.

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5,50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay función.

ESPOSOL.—(Función 114.ª de abono).—A las diez (popular), El alcalde de Zalamea y Una buena varita.

A las cinco, Los sembrados y Una buena vara.

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos (función popular), La loca aventura.

A las cinco, La loca aventura.

PRINCESA.—A las diez (popular), La malquerida.

A las cinco, El hombre que asesinó.

LARA.—A las cuatro y media, Aguas termales, Madame Pepita (tres actos) y Pastora Imperio.—A las nueve y media (señalla), Aguas termales.—A las diez y media (doble, especial), Por las nubes (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—A las cuatro (doble), ¡Te la debo, Santa Rita!, troupe Perezoff y El entierro de la sardina.—A las seis y cuarto (doble), Con toda felicidad, troupe Perezoff y Las señoras del silencio.—A las nueve y media (señalla), El entierro de la sardina.—A las diez y media (doble), La primera conquista.—Una cena agitada en el restaurant Maxim, de París, por la troupe Perezoff, y Las señoras del silencio.

CERVANTES.—A las cuatro y media (función entera), Don Inocencio en Madrid (dos actos en cuatro cuadros) y Trampa y cartón (dos actos).—A las diez y media (doble), Don Inocencio en Madrid (dos actos en cuatro cuadros).

COMICO.—A las cuatro (doble), La sobrina del cura (dos actos).—A las seis (doble), La sobrina del cura (dos actos).—A las nueve y media (señalla), ¡Arrriba, cabalero moro! ó Ideal Recuerdo.—A las once (doble), La sobrina del cura (dos actos).

PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda.—De cinco y media a doce y media, secciones de cinematógrafo.—Todos los días sensacionales estrenos.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual (pago mensual) en primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (la mejor garantía) exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 de Junio de 1911.) Los de provincias por giro. Pidanse prospectos a CARMEN, NUMERO 33.-MADRID

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS

TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Tunicas, Estandartes, etc., etc. JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA CALLES DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10 VALENCIA ESPAÑA

TURBINAS HIDRAULICAS J. M. VOITH Heidenheim (Alemania). St. Polten (Austria). 5.718 TURBINAS construidas, sumando una fuerza total de 2.180.000 CABALLOS

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1915 SORTEO DEL 21 DE FEBRERO Substitución y libertad de servir en los Cuernos y guarniciones de Africa. Operaciones ANTES DEL SORTEO, precios económicos. Dirigirse para más detalles al agente matriculado para tales operaciones, DON MANUEL CASTANERA.—Oficinas: Ventura de la Vega, núm. 4.—Madrid.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Comariera).

A LAS OFICINAS Y MAESTROS RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Indígenas, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

A los propagandistas sociales Recomendamos el útilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

Table with 4 columns: CLASES, Excepciones de las tintas Martz, and prices for various ink types like Negra superior, Azul, etc.

EMULSION NADAL Mejor que Scott's y Similares ÚNICA con 50 por 100 de aceite de hígado de bacalao.

LOS TIROLESES. Empresa constructora. Romanones, 7 y 9.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya BILBAO FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Aduana, 27, piso primero. — MADRID

Compre usted Sr. Vázquez de Mella P. Zacarias Martinez D. Alejandro Pidal y Mon D. Angel Herrera

KRI-KRI es la nueva carpeta para archivo de papeles sin perforar, realmente notable.

SE RECIBEN Esqueletos de defunción Y ANIVERSARIO En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios.

EMILIO CORTES Anuncios en general, esquelas de defunción y aniversario. Jacometrezo, 50, primero. Madrid.

BANCO DE ESPAÑA

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, and SITUACION. Rows include Oro en Caja, Del Tesoro, Cuentas corrientes, etc.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Contiene una gran variedad de anuncios breves y económicos, como: PARA EL CULTO, VARIOS, AUTOMOVILISTAS, FABRICA de campanas, etc.

paso a paso y con cautela, para no inspirar recelos ni levantar protestas airadas, empleando, si es preciso, el engaño y la perfidia. La historia moderna de las naciones latinas es una prueba concluyente de esta conducta, y los mismos laicistas, conseguido su propósito, han escarnecido a los católicos vencidos y humillados, poniendo de relieve su inexplicable credulidad cuando les hablaban de paz y tolerancia.

preparándose más y mejor para recibir el impulso que quieran imprimirle los factores de agitaciones y revueltas. Así, una fingida cuestión religiosa, artificioosamente creada, se convierte en positivo daño para la paz pública y, por ende, para la Patria.

libertad de la potestad que salva las almas, no hacemos otra cosa que defender nuestra fe y la libertad de nuestras conciencias, la pureza de las costumbres públicas y la formación de las generaciones venideras.

el amor. Dios gobierna y dirige las almas que están solidamente edificadas en el amor; y la razón filosófica de aquella petición está en que el principio de la sabiduría es el temor de Dios, porque el saludable temor es el primer conocimiento de Dios y camino que conduce al amor, en el que reside la plenitud de la sabiduría: aquel conoce de veras a Dios que le ama, y más perfectamente le conoce quien más le ama. El conocimiento de Dios sin amor es una idea estéril que está inerte con la duda y la negación.